

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 10 de junio de 2025 / 1 de 5

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria

Acta N° 05

Tipo de Sesión extraordinaria Virtual

FECHA: 10 de junio 2025
 HORA: 4:00 pm – 6:00 pm
 LUGAR: meet.google.com/ndv-vfym-ftc

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP La Candelaria	Leidy Johana Luengas Tarazona
Representante Danza	CLACP La Candelaria	María Victoria Torres Torres
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Juan Oreste Álzate Caro
Representante Danza	CLACP La Candelaria	Jenny Sobeida Quintero Grisales
Representante Gestores Culturales	CLACP La Candelaria	Luz Ángela Ortiz Santos
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Oscar Leopoldo Villalba Soto
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Carmen Mery Jauregui Soto
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Diana Milena López Mayorga
Representante Artesanos	CLACP La Candelaria	Rocío Buitrago Fajardo
Representante Mujeres	CLACP La Candelaria	Nelly Corzo Martínez
Representante Hip Hop	CLACP La Candelaria	Freddy Andrés Piraquive Mojica
Representante Artesanos	CLACP La Candelaria	Patricia López Lara
FUGA	Delegado	Juan Carlos Silva
SCRD – DALP	Delegado	Mauricio Morales
Alcaldía Local	Delegado	Natalia Barceló

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 10 de junio de 2025 / 2 de 5

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP La Candelaria	Felipe Díaz Muñoz
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP La Candelaria	Lemyr José Moguea Pájaro
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	María Ángela Alarcón Toscano

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Allison Herrera	SCRD- DALP

No de consejeros Activos: 18

No de consejeros Asistentes:15

No de consejeros Ausentes:3

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 3

Porcentaje % de Asistencia: 83%

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 10 de junio de 2025 / 3 de 5

I. ORDEN DEL DIA:

- 1.verificación de quórum.
- 2.Estrategias territoriales para la caracterización y ejercicio de corresponsabilidad
- 3.Socialización Nuevos lineamientos Decreto 1315-Alcaldía Local.
- 4.Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

La Profesional Alison Herrera dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (11) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (4) Ausentes, (0) con justificación y (3) invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2.Estrategias territoriales para la caracterización y ejercicio de corresponsabilidad

Natalia Barceló y el equipo de cultura (Paola Rodríguez y Cristian Rodríguez) presentaron la propuesta de una estrategia territorial para la caracterización de la vida cultural en La Candelaria. Los objetivos principales son:

Realizar un reconocimiento integral de actores culturales, expresiones y dinámicas de la localidad.
Promover la articulación transectorial del ecosistema cultural y fortalecer la gestión cultural participativa.
Generar insumos para la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.

Explicó que el proceso contará con tres etapas: diseño metodológico, ejecución (levantamiento de datos) y evaluación/exposición de resultados. Se emplearán herramientas cualitativas y cuantitativas, incluyendo encuestas virtuales y visitas territoriales en los siete barrios de la localidad.

Además, se informó que el ejercicio será complementado con estrategias de acompañamiento, formación, información sobre convocatorias y apoyo en herramientas para agentes culturales

Los consejeros expresaron preocupaciones sobre el reconocimiento y la inclusión de todos los sectores culturales y barrios, enfatizando la necesidad de respetar los aportes previos y fortalecer la relación con los actores locales.

Se subrayó la importancia de coordinar con todos los sectores y valorar los ejercicios cartográficos y de investigación realizados previamente, evitando la instrumentalización de los artistas y trabajadores de la cultura. También se solicitó la entrega de documentos y formatos para análisis previo por parte del consejo y la realización de reuniones adicionales para definición de roles y aportes en el proceso

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03

Acta No. 05 – Fecha 10 de junio de 2025 / 4 de 5

3.Socialización Nuevos lineamientos Decreto 1315-Alcaldía Local

Se planteó la necesidad de realizar una reunión específica para socializar y aclarar los nuevos lineamientos del Decreto 1315, enfocado en el uso del espacio público para artistas y artesanos. La reunión se programó para el martes 17 de junio 2025, en modalidad presencial con opción híbrida, en la Alcaldía Local, en horario de la mañana.

4.Varios

Se acordó continuar con la planificación y seguimiento de las actividades y se invitó a los asistentes a participar activamente en los mecanismos de coordinación propuestos.

La sesión finalizó con agradecimientos a los participantes por su tiempo, aportes y disposición y se dejó abierta la invitación para próximas reuniones y actividades vinculadas a la agenda cultural de La Candelaria

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión Ordinaria para el 17 de junio 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 05 – Fecha 10 de junio de 2025 / 5 de 5

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta	SCRD - Allison Herrera
Envío del acta para revisión y aprobación	SCRD – Mauricio Morales
Compartir con el consejo los instrumentos metodológicos, cronogramas y documentos para retroalimentación.	FDLC-CULTURA
Articular visitas territoriales con los consejeros para identificar actores culturales y necesidades.	FDLC-CULTURA - CLACP
Realizar la reunión de socialización del Decreto 1315 el martes 17 de junio 2025 en la Alcaldía.	FDLC-CULTURA

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

LEIDY JOHANA LUENGAS TARAZONA
Coordinador / presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio La Candelaria

MAURICIO MORALES
Secretaría Técnica
secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Mauricio Morales– DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCR D
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria